

Anexo 4. IVA para productos agropecuarios alimenticios y derivados

DESCRIPCIÓN	TARIFA
Arroz	0%
Harina de maíz y otras harinas	5%
Pastas alimenticias	5%
Cereales preparados	19%
Otros cereales	5%
Pan	0%
Otros productos de panadería	0%
Papa	0%
Yuca	0%
Otros tubérculos	0%
Plátano	0%
Cebolla	0%
Tomate	0%
Zanahoria	0%
Revuelto verde	0%
Otras hortalizas y legumbres frescas	0%
Frijol	0%
Arveja	0%
Otras hortalizas y legumbres secas	0%
Hortalizas y legumbres enlatadas	19%
Naranjas	0%
Bananos	0%

DESCRIPCIÓN	TARIFA
Tomate de árbol	0%
Moras	0%
Otras frutas frescas	0%
Frutas en conserva o secas	19%
Res	0%
Cerdo	0%
Pollo	0%
Carnes frías y embutidos	5%
Pescado de mar, río y enlatado	0%
Otros productos de mar	19%
Huevos	0%
Leche	0%
Queso	0%
Otros derivados lácteos	19%
Aceites	19%
Grasas	19%
Panela	0%
Azúcar	5%
Café	5%
Chocolate	5%
Sal	0%
Otros condimentos	19%

Nota: DIAN, Ley 1819 de 2016